

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3859** *CASAS DE MADERA SEVILLA, S.L.*

D. Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social nº 1 de Zamora,

Doy fe y certifico: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 437/08 (Ejec. Nº 179/09), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Casas de Madera Sevilla, Sociedad Limitada, por importe de 12.959,47 euros.

Zamora, 12 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100010680-1